



# FRENEMOS LA VIOLENCIA EJERCIDA POR JÓVENES

Los comportamientos violentos y agresiones protagonizadas por adolescentes y jóvenes, en su familia o en su entorno, se han convertido en un motivo de especial preocupación en los últimos años. Esta situación requiere de respuestas preventivas y de intervención cuando sea necesario.

**El papel de madres, padres y tutores legales es fundamental para prevenir y detectar los primeros signos de violencia**

## LA VIOLENCIA PUEDE SER DE DISTINTOS TIPOS

- ▶ **Psicológica:** insultos, chantajes, amenazas...
- ▶ **Física:** golpes, patadas, bofetadas, etc. Es quizá el tipo de violencia más fácil de detectar porque sus efectos son más visibles.
- ▶ **Sexual:** toda conducta sexual realizada sin el consentimiento válido de la otra persona y que atenta contra su libertad sexual.

Los diferentes tipos de violencia pueden aparecer por separado o de manera combinada en la conducta de quien la ejerce.

## TIPOS DE VIOLENCIA SEGÚN DÓNDE SE PRODUCE

- ▶ **Violencia filio parental.** Comportamiento de adolescentes y jóvenes contra sus madres, padres, tutores o guardadores, con la finalidad de utilizarlos o tiranizarlos. Buscan causar daño, dominio y/o molestias permanentes.
- ▶ **Violencia entre iguales (bullying).** Acoso físico y/o psicológico contra un igual, haciendo un mal uso de su poder.
- ▶ **Violencia de género.** Es la que sufren las mujeres por el mero hecho de ser mujeres. Es ejercida por quienes están relacionados con ellas para producirles daños y controlarlas.

## ADOLESCENTES Y JÓVENES PUEDEN USAR LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EJERCER VIOLENCIA

Las nuevas tecnologías y redes sociales pueden ser utilizadas por adolescentes y jóvenes como instrumento para ejercer los siguientes tipos de violencia:

- ▶ **Sexting:** Es el envío de imágenes eróticas o contenidos sexuales que una persona hace a otra, u otras, a través del móvil y las redes sociales para chantajear o humillar a la víctima.
- ▶ **Stalking:** Es espiar todo lo que ocurre en el móvil de otra persona.
- ▶ **Ciberacoso:** Es el acoso a través de las nuevas tecnologías para humillar, controlar y/o atemorizar a la víctima a través de mentiras, amenazas o insultos.

## ¿CÓMO SABEMOS SI NUESTRO HIJA/O EJERCE VIOLENCIA SEXUAL?

**Primero** debemos averiguar si ese comportamiento es propio de su edad, o se está aprovechando de la víctima porque él/ella es mayor, o porque utiliza poder o información sensible sobre ella en su contra.

**Segundo**, tenemos que preguntarnos:

- ▶ ¿Participan en la conducta sexual menores de diferentes edades, o grado de madurez?
- ▶ ¿Los actos suponen intimidación, engaño o fuerza?
- ▶ ¿La actuación del posible agresor ocasiona quejas de su víctima?

## ¿QUÉ PODEMOS HACER SI NUESTRO HIJA/O ESTÁ EJERCIENDO VIOLENCIA?

Una vez identificada una posible situación de violencia **debemos intentar averiguar el motivo** y solicitar ayuda en caso de ser necesario.

Tenemos que darles un mensaje claro de **NO a la violencia** y buscar formas alternativas a esa conducta.

Hagamos ver a nuestros hijos/as que **las conductas violentas tienen consecuencias** y que entiendan lo inadecuado de su comportamiento.

**Pidamos ayuda profesional** si no sabemos qué hacer, nos sentimos desbordadas/os, o no cesa la violencia.


## MEDIDAS IMPRESCINDIBLES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL

- 1 Actuemos para **que la violencia sexual no se vuelva a repetir** y que la víctima se sienta protegida.
- 2 Demos en la familia un **mensaje claro sobre lo inadecuado de esas conductas y de las consecuencias** que pueden tener en la víctima, pero también en quien las realiza.
- 3 **Hablemos** con el adolescente o el joven que ha ejercido la violencia sexual sobre el origen de su conducta. ¿Cómo ha aprendido lo que ha hecho? Pero no lo bombardeemos a preguntas.
- 4 Limitemos, supervisemos o **evitemos los contactos entre víctima y agresor**.
- 5 **Solicitemos consejo a especialistas** en este tipo de problemática para que nos orienten y asesoren y que no se vuelva a repetir.

La Junta de Extremadura cuenta con un programa especializado para atender este tipo de situaciones:

Programa de intervención social y terapéutica con menores que ejercen violencia física, psicológica y/o sexual.

### Fundación Márgenes y Vínculos

 924 331 054. Mérida  
927 244 789. Cáceres

 csmerida@fmyv.org  
cscaceres@fmyv.org

 [www.fmyv.es](http://www.fmyv.es)

## ¿CUÁNDO ES NECESARIA UNA INTERVENCIÓN PROFESIONAL?

- 1 Cuando la conducta violenta es algo frecuente y no se trata de algo propio de la edad de quien la ejerce.
- 2 Cuando la conducta es puntual, pero de carácter grave.

Recuerda que **NO** estás sola/o. Hay profesionales que pueden ayudarnos a solucionar nuestras dudas, orientarnos y ayudar a que nuestra/o hija/o no emplee la violencia.

**¡RECUERDA,  
ANTE LA VIOLENCIA  
EDUCA EN EL RESPETO!**

## TELÉFONO JUNTA DE EXTREMADURA

Puedes llamar al

**620 008 652**

para obtener información.

Lunes a viernes

09.00 a 14.00 horas

**Campaña de prevención de la  
violencia ejercida por jóvenes  
en sus familias y entre iguales**

 620 008 652

 [duelen@fmyv.org](mailto:duelen@fmyv.org)

 [www.duelen.es](http://www.duelen.es)

# DUELEN

## CAMPAÑA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EJERCIDA POR JÓVENES EN SUS FAMILIAS Y ENTRE IGUALES

Puedes llamar  
al teléfono

**620 008 652**

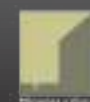
para obtener  
información

Lunes a viernes  
09.00 a 14.00 horas



[www.duelen.es](http://www.duelen.es)

Organiza



Financia

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Vicepresidencia Segunda y Consejería de  
Sanidad y Servicios Sociales